

Plano orientativo, que no constituye documento contractual, sujeto a modificaciones por exigencias administrativas, técnicas o jurídicas derivadas de la obtención de las licencias y permisos reglamentarios, así como por necesidades constructivas o de diseño derivadas de la dirección de obra. Las superficies tienen carácter provisional hasta la obtención de la licencia de primera ocupación.



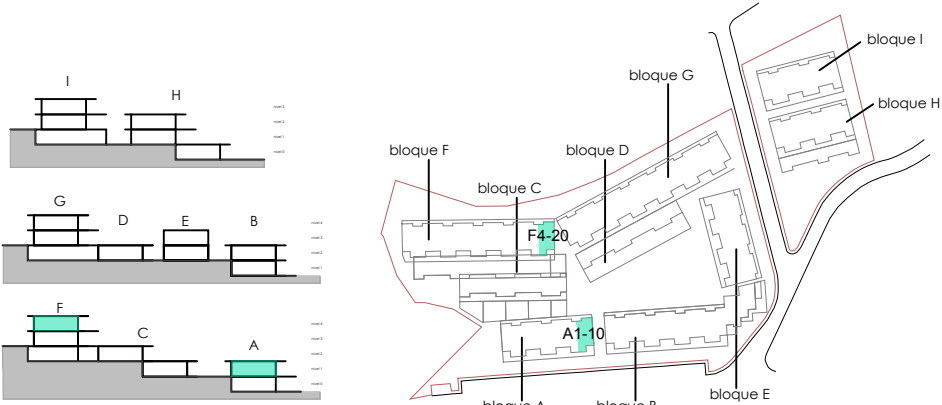
0 1 2 3 4 5 m E. 1/90

VIVIENDA

A1-10

F4-20

CON SOLARIUM



Comedor/Cocina/Salón	31,78 m ²
Dormitorio 1	11,62 m ²
Dormitorio 2	10,98 m ²
Baño 1	3,68 m ²
Baño 2	3,86 m ²
Total Sup útil interior	61,92 m²
Terraza Cubierta	7,28 m ²
Terraza Descubierta	11,07 m ²
Solarium	64,37 m ²
Total Sup útil exterior	71,76 m²
Total Sup Construida privativa con terrazas*	172,27 m²
Total Sup Construida con parte de elementos comunes y terrazas*	177,80 m²

*terrazas y balcones computados al 100%